



1821 Universidad de Buenos Aires

Resolución Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2021-03608642- -UBA-DME#FFYL Reglamentos de Cursos, Seminarios y Talleres

VISTO el actual “Reglamento para la presentación de cursos de la Secretaría de Extensión Universitaria y Bienestar Estudiantil de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires”, y

CONSIDERANDO

La necesidad de actualizar la normativa a la dinámica del dictado de clases en el marco de la virtualidad.

Lo aconsejado por la Comisión de Extensión Universitaria y Bienestar Estudiantil.

Lo acordado por este Cuerpo en su sesión del 24 de agosto de 2021.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

RESUELVE

ARTÍCULO 1°- Modificar la Resolución CD 995/18, incorporando la “Adenda sobre dictado de cursos, seminarios y talleres virtuales en el marco de la SEUBE” que se detalla en el anexo ARCD-2021-67-UBA-DCT#FFYL.

ARTÍCULO 2°- Regístrese, comuníquese a la Secretaría de Extensión Universitaria y

Bienestar Estudiantil, a la Dirección de Extensión Universitaria y Bienestar Estudiantil,
a la Dirección de Consejo Directivo y cumplido, archívese.